

INFORME DE FIN DE GESTION

DELEGACION DISTRIITAL DE DAMAS



**FUNCIONARIO QUE ENTREGA:
(JAMES DEAN RODAS CASTRO)**

PERIODO DE GESTION

2020-2022

DEPTO. CONTROL Y DOCUMENTACIÓN:
PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE POLICÍA Y DOCUMENTACIÓN

84 FEB. 2022

RECIBIDO CONFIRMA

Por: [Signature]

Hora: 11:10

CONCA

- Rodas Castro James Dean -
Damas - Desempeños - 2022



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN JOSE
DELEGACION DISTRITAL DE DAMAS

***DEPARTAMENTO DE CONTROL
Y DOCUMENTACIÓN***

**INFORME DE FIN DE GESTIÓN
POLICIAL**

Elaborado por: Subintendente James Dean Rodas Castro.

Enero del 2022



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN JOSE
DELEGACION DISTRITAL DE DAMAS**

Distancia con Desamparados: 1 kilómetro
Coordenadas: 09° 53' 25" LAT.N./ 84° 02' 35" LONG.O.
Topografía: Ondulado, pendientes hasta del 5%
Hidrografía: Río Damas, Q. Caliente, Q. Padre.
Limites:
Norte: San Antonio.
Sur: Los Guido, Patarrá.
Este: La Unión.
Oeste: Gravilias.

Como logro de relevancia durante mi gestión se logró realizar que todos los colaboradores de la Delegación Distrital de Damas, lograran manejar la plataforma de DATAPOL en cuanto al cierre de las acciones policiales, incidentes policiales e ingresar en la herramienta digital información referente a cumplimientos mediante el Procedimiento Circunstancial, esto desde los Oficiales de Guardia, Encargados de Equipo Operativo Policial, Agentes Conductores Operacionales de Vehículos Oficiales y Agentes de Policía, generando el cumplimiento de las metas de la Delegación de Desamparados Norte y la vez a los Encargados Equipo, se les estableció que crearan las acciones policiales.

Remodelaciones en la Distrital, en la pared parte trasera de la Delegación Distrital.

Se cuenta con un total 24 Oficiales y todos cumplimiento funciones Policiales sin recomendación médica.

Se cuenta con la Delegación Distrital de Damas y dos casetas la de San Antonio y la de Fátima (esta última sin uso).



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN JOSE
DELEGACION DISTRITAL DE DAMAS**

B. DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

- Seguridad Comunitaria y Comercial
 - ✓ Se mantienen 03 comunidades organizadas activas con seguimientos (Quebrada Honda), Fátima y Dos Cercas, a la vez consecuentemente sus debidas respuestas operativas de forma semestral.
- Otras Operaciones Policiales:
 - ✓ Dispositivos con OIJ Localizaciones, Sección de Asaltos, Sección de Penal Juvenil en donde se logro varias órdenes de capturas en el sector de Damas.
 - ✓ Se efectuaron acciones policiales dirigidas al control y desplazamiento de vehículos dentro del distrito, esto con él apoyo directo de los oficiales de tránsito, lo cual dejo como resultado los decomisos de motocicletas. Así como con la Policía Municipal de Desamparados.
 - ✓ Además, se mantuvo un muy buen acercamiento con los Lideres Comunales, en este sentido se mantenían buenos canales de comunicación.
- Labores de jefatura en direcciones o departamentos administrativos:
 - ✓ No aplica, ya que todo lo referente a este tema se manejaba por parte de la Jefatura de la Delegación Cantonal de Desamparados Norte.

B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.

- ✓ El no uso de la Caseta de Fátima para alojamiento de personal policial, esto a pesar de que ya se cuenta con el pago de los servicios públicos de parte de la Comunidad de Fátima, más sin embargo se tomó esa decisión por parte de la Jefatura Cantonal, debido al faltante de recurso humano policial.



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN JOSE
DELEGACION DISTRITAL DE DAMAS**

Administrativos:

- Cambios de Jefatura a nivel Cantonal y Regional.

Jurídicos:

- No aplica, debido a que, durante mi gestión, no se modificó ninguna norma jurídica.

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

El Sistema de Autoevaluación del Sistema de Control Interno y SEVRI, desde mi gestión en esta Delegación Distrital, ha sido abarcado en su totalidad por parte de la Jefatura Cantonal de Desamparados Norte, a la fecha no se ha realizado una desconcentración de competencias en cuanto a materia de control interno y sevri en dicha distrital, pero si se le ha colaborado a la jefatura en cuanto al cumplimiento en todos sus componentes y atributos establecidos para cumplir con las metas propuestas a la delegación Cantonal.

No obstante, como encargado y encaminado a una mejora continua en materia de control interno en la delegación distrital, producto de las constantes capacitaciones, charlas y realimentaciones en cuanto a temas de control de interno y sevri, se han tratado de tomar las previsiones del caso en cuanto a las funciones y deberes que todo el personal debe de cumplir de acatamiento obligatorio para así obtener el mejor desempeño en nuestro trabajo.

Por lo tanto, se han implementado para estos efectos los siguientes controles internos:

- Libro de control de asistencia.
- Libro de control de notificaciones judiciales.
- Libro de control de oficialía novedades diarias.
- Libro oficios varios.
- Libro entregas de armas, chalecos, tonfas y esposas.
- Libro órdenes de captura.
- Libro de gastos de alimentación.
- Libro de Partes Policiales por decomisos de drogas.
- Libro de Control de Aprehendidos.



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN JOSE
DELEGACION DISTRIITAL DE DAMAS**

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno.

Se implementaron:

- Supervisión en los libros de entrega y recibido de vehículos.
- Mantenimiento y cuidado de los equipos de comunicaciones y otros activos.
- Revisión de acciones, incidentes y despachos del DATAPOL de forma diaria (hoja Tap, hoja servicio, investigados, bus seguro, etc.).
- Revisión Hoja Inducción.

B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

Principales Logros:

- Se logró minimizar los delitos contra la propiedad, lo cual salimos del TOP 20 de los Distritos de Aumento.
- Se capacito al personal en temas de plan cuadrante, DATAPOL, control interno, entre muchos más.
- Se consolidaron 03 Comunidades Capacitadas en Seguridad Comunitaria y toda con su respectivo seguimiento de forma semestral.
- Además, se les brinda respuestas operativas, a esas comunidades organizadas en base a las situaciones por resolver que estos mencionaban en las reuniones de seguimiento.
- Se logró entrelazar eficientes alianzas estratégicas entre las asociaciones de desarrollo en cuanto a temas relacionados a fenómenos delincuenciales y crear de forma conjunta medidas para su debido tratamiento.

B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

- En el caso de los proyectos, la remodelación de la entrada a la Delegación Distrital, ya que dicha entrada es de lastre y se va a pavimentar a futuro, además de que se va a reparar el cielorraso, además de que se reparó la pared lado atrás de la Delegación.
- Pendiente la Instalación de una computadora e impresora para imprimir documentos varios que tienen que ver con la función policial.



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN JOSE
DELEGACIÓN DISTRITAL DE DAMAS**

B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

- Mediante controles internos, se entregaba por oficio a la Encargada de Combustibles, las facturas de compra de combustible que se efectuaban con la tarjeta para tal fin, asignada a este titular subordinado.

B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

Es muy importante el aporte que suministre en este apartado, dado que de ello depende el mejoramiento de la Unidad.

- Gestionar capacitaciones profesionales y técnicas para los funcionarios en temas de Control Interno Institucional y Ley General de administración pública.
- Crear políticas y lineamientos para la creación de diseños y la ejecución de programas de entrenamiento policial, esto para obtener una mejor formación para el personal policial a cargo.
- Establecer mecanismos a lo interno de la dependencia para la sensibilizar al personal policial en temas: de respeto, servicio al cliente, sana convivencia y valores.
- La Asignación de más personal para que pueda suplir personal incapacitado vacaciones o bien realicen recorrido en el Distrito.
- La Asignación una unidad Móvil más a la Delegación Distrital para solventar necesidades operativas.

B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

- Ninguno.

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

- Se cumple con la directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)
- Se mantiene al día de pago de Póliza de Fidelidad
- Completamente al día declaración Jurada de Bienes según lo solicitado por esa entidad.



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN JOSE
DELEGACION DISTRIITAL DE DAMAS**

B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

- Policía Transito.

NÚMERO	SOLICITUD	GESTIÓN	RESULTADO
1	Realización de dispositivos de controles vehiculares.	Se gestiona ante dicha entidad y se logra trabajar en conjunto.	Durante diversos dispositivos se logra intervenir y decomisar buena cantidad de motocicletas.

- Patronato Nacional de la Infancia

NÚMERO	SOLICITUD	GESTIÓN	RESULTADO
2	Acompañamientos a viviendas con riesgos de menores de edad.	Se visito varias viviendas en conjunto con el Pani dándole Seguimientos.	Todo transcurrió con normalidad y se les dio las atenciones correctas a los menores.

- Organismo de Investigación Judicial.

NÚMERO	SOLICITUD	GESTIÓN	RESULTADO
3	Realización de dispositivos en el Distrito de Damas, para identificación y captura de objetivos de persecución penal.	Participación, tanto del personal policial de la Delegación Distrital de Damas, como de funcionarios de la Policía Judicial, para lograr el objetivo.	Todo se llevó a cabo de la mejor manera alcanzando un final positivo.



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN JOSE
DELEGACION DISTRITAL DE DAMAS**

A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

Presento el informe de fin de gestión correspondiente al periodo **del 16 de noviembre del 2020 al 15 de enero del 2022**, como Jefe de la Delegación Distrital de Damas.

Reseña Histórica:

El nombre del distrito Damas se origina por pasar en este lugar el Río Damas. El distrito Damas, se asentó donde estaba la finca de los Polini, de los hermanos Víctor y Manuel Polini, era una finca llena de potreros y caminos, que eran utilizadas por los habitantes de San Antonio y Patarrá para acortar el camino. Muy pronto estas tierras fueron vendidas a empresas que iniciaron la construcción de grandes urbanizaciones, entre ellas Fátima, Dos Cercas y San Lorenzo.

En este distrito, se estableció la Fábrica de Productos de Concreto, que vino a darle un mayor impulso al desarrollo económico del sector.

Distrito #10 Damas

Fátima: Villa

Superficie: 2,57 km²

Población (Según Censo 2011): 14.452 habitantes

Altitud: 1.180 metros sobre el nivel del mar.

División Territorial Administrativa:

Fátima De Damas*/. Barrios: Calle A San Antonio, Calle Del Cura, Llanos De Monteverde, Misión Bíblica, Nazaret, Villas Don Alfonso.

San Lorenzo*. Barrios: Calle Díaz, Dorado, Dos Cercas*, Fomentara, Nuestra Señora De La Esperanza, Residencial San Lorenzo, Urbanización Salitral (Lomas Salitral Este), Urbanización Suecia (Cajita).

Instituciones Educativas Públicas:

Escuela Ciudadela Fátima.

Escuela Dos Cercas.

Colegio Técnico Profesional Dos Cercas.

Colegio Virtual Marco Tulio Salazar, Sede Dos Cercas.

Escuela de Educación Especial San Felipe Nery.



**MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN JOSE
DELEGACION DISTRITAL DE DAMAS**

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Mejorar los medios de información para la divulgación de todo lo que acontece en materia a nuestro campo policial esto como: circulares, memorándum, oficios entre otros únicamente.